

# LA INVESTIGACIÓN Y EL CONOCIMIENTO CONSTITUIDOS DESDE LA PRAXIS DOCENTE UNIVERSITARIA

Dra. Betsi Fernández  
Coord. Nac. Comisión Central de Currículo UPEL

Daisy Calzadilla  
Docente Universidad de Oriente, Núcleo Monagas

## RESUMEN

El presente estudio tiene como propósito: Develar la relevancia de la investigación en la construcción del conocimiento, a partir de la actividad académica realizada por los docentes, con la finalidad de contribuir con la gestión integral del proceso formativo de los ciudadanos, profesionales e investigadores. Metodológicamente se enmarca en una modalidad de investigación de campo, descriptiva y documental, derivada de la tesis doctoral: Modelo teórico emergente en la praxis investigativa del docente universitario, así como de la revisión de la literatura existente y la experiencia de las investigadoras. Se empleó el análisis de contenido y la matriz de análisis de contenido. Los resultados se analizaron cualitativamente, aplicando la triangulación de fuentes y obteniendo así las categorías fundamentales: concepción de la investigación, compromiso académico y conocimiento entre otras, llegando a concluir que la investigación es una actividad eminentemente humana, generadora del conocimiento instituido a partir de la praxis docente.

**Descriptor:** investigación, compromiso académico, conocimiento.

## **ABSTRACT**

The present study has as purpose: Reveal the importance of research in the construction of knowledge, from the academic activity carried out by the teachers, with the aim of contributing to the integral management of the training process of the citizens, professionals and researchers. Methodologically fits in a mode of field research, descriptive and documentary, derived from the doctoral thesis: Emerging theoretical model in the investigative practice of the university lecturer, as well as the review of the existing literature and the experience of the researchers. It was used the analysis of content and the matrix of the analysis of content. The results were analyzed qualitatively, by applying the triangulation of sources and thus the fundamental categories: conception of the research, academic commitment and knowledge among others, concluding that the research is an activity eminently human, generating of the knowledge instituted from the teacher's praxis.

**Keywords:** research, academic commitment, knowledge.

## RÉSUMÉ

La présente étude a pour but: révéler l'importance de la recherche dans la construction des connaissances, à partir de l'activité académique réalisée par les enseignants, afin de contribuer à la gestion intégrée des processus de formation des citoyens, professionnels et chercheurs. Sur le plan méthodologique s'inscrit dans un mode de recherche sur le terrain, descriptive et documentaire, dérivé de la thèse de doctorat: Modèle théorique émergent dans la pratique d'enquête de l'enseignant, ainsi que l'examen de la littérature existante et l'expérience des chercheurs. Analyse de contenu et le tableau d'analyse de contenu ont été utilisés. Les résultats sont analysés qualitativement, appliquant la triangulation des sources et obtenir ainsi les catégories fondamentales: conception de la recherche, l'engagement académique et la connaissance parmi d'autres, venant de conclure que la recherche est une activité éminemment humaine, générant des connaissances mis en place à partir de l'enseignant de la praxis.

**Descripteurs:** recherche, implication scolaire / connaissances

## **RESUMO**

O presente estudo tem como propósito: revelar a relevância da pesquisa na construção do conhecimento, a partir da atividade acadêmica realizada pelos docentes, com a finalidade de aportar à gestão integral do processo formativo dos cidadãos, profissionais e pesquisadores. Metodologicamente, o trabalho enquadra-se dentro de uma modalidade de pesquisa de campo, descritiva e documental, derivada da tese doutoral: Modelo teórico emergente na prática investigativa do docente universitário, assim como da revisão da literatura existente e da experiência das pesquisas. Foram utilizadas a análise de conteúdo e a matriz de análise de conteúdo. Os resultados se analisaram qualitativamente, aplicando a triangulação de fontes e obtendo assim as categorias fundamentais: concepção da pesquisa, compromisso acadêmico e conhecimento, entre outras; concluímos que a pesquisa é uma atividade puramente humana, geratriz do conhecimento instituído a partir da prática docente.

**Descritores:** pesquisa, compromisso acadêmico, conhecimento.

## INTRODUCCIÓN

La investigación entendida como acción humanizadora y como vía para alcanzar el conocimiento, se plantea hoy una nueva visión en los aspectos fundamentales y filosóficos que la rodean: el siglo XXI se caracteriza por intensificar las interconexiones a nivel global de fenómenos físicos, biológicos, psicológicos, sociales y ambientales que la permean y que la ciencia en su concepción tradicional no podría responder, ni entender plenamente si no fuera por procesos investigativos que desde lo social, requiere del surgimiento de una nueva visión de la realidad que depure los caminos trillados en la búsqueda de saberes y en consecuencia, en la construcción de conocimiento, es decir, un nuevo paradigma científico para la transformación esencial, que vislumbre las relaciones fundamentales entre el conocimiento instituido y los actores involucrados en su conformación.

Las nuevas miradas investigativas pasan, necesariamente, por reconsiderar la responsabilidad que poseen los catedráticos de ver la realidad social desde múltiples ópticas, pues el quehacer del docente universitario es muy extenso; de hecho, en éste se destacan tres funciones fundamentales a las que se debe atender, como son docencia, investigación y extensión, funciones propias de la educación superior, en las cuales, el rol del docente como investigador implica un conjunto de actitudes ante la vida e involucra cualidades de carácter intelectual y afectivo que se traducen en aportes socialmente significativos; para ello se requiere ser innovador y creativo, ver la realidad de forma diferente a los demás, para así transformarla de acuerdo a las exigencias del mundo contemporáneo.

Desde este planteamiento, se desprende la valía que tiene el docente universitario, como preceptor, en la búsqueda de nuevos

conocimientos científicamente relevantes para la sociedad, donde se incluya la pertinencia social que atañe a dichos trabajos bajo un nuevo paradigma. Resulta oportuno referir que frente a la crisis derivada de lo que muchos investigadores llaman agotamiento de paradigmas, se hace preciso profundizar sobre este tema y analizar la significación del docente investigador, en contribuir con develar la relevancia de la investigación en la construcción del conocimiento.

El gran cúmulo de información que caracteriza este cambio societal, propicia la innovación en el ámbito de la investigación universitaria, de ahí que sea menester distinguir las funciones relacionadas con el quehacer del docente, especialmente el de investigador, a fin de lograr una praxis exitosa. La innovación en la investigación resalta la esencia del conocimiento al considerar las relaciones entre éste y su validez en la realidad y desde este ángulo permitir al docente hacer un flexible análisis, para saber si el conocimiento obtenido es realmente relevante y pertinente en el contexto social.

En la normativa de cada institución de educación superior existe la intención de mejorar los procesos formativos de sus investigadores; pero, poseer un excelente propósito no es suficiente si no se lleva a la práctica. De allí la inclinación de estas instituciones a generar cambios renovadores en cuanto a la producción de conocimientos socialmente significativos. Desde esta óptica, se justifica el abordaje del tema por la relevancia del mismo y porque con ello se intenta encaminar la reflexión del docente, a fin de promover investigaciones socialmente pertinentes que fortalezcan su formación y enriquezcan el conocimiento.

Así, el propósito de este trabajo está centrado en develar la relevancia de la investigación en la construcción del conocimiento, a partir de la actividad académica realizada por los docentes universitarios, con la

finalidad de contribuir con la gestión integral del proceso formativo de los ciudadanos, profesionales e investigadores.

Epistemológicamente, este trabajo está entrelazado al paradigma de corte cualitativo y, debido al objeto de estudio, se enmarca en el método fenomenológico-interpretativo. Para ello se expone de manera clara y sencilla una realidad ontológica presente en las investigaciones docentes, centrada en la pertinencia social de las indagaciones realizadas por estos en el sector universitario y en la necesidad de develar la relevancia que tiene la investigación universitaria, cimentada en las experiencias colectivas narradas por dichos docentes, las que fraguarán el propósito del estudio.

Además de la comprensión de la situación problemática de investigación, se exponen los referentes teóricos complementados con estudios relevantes relacionados, que anteceden a la misma, para conformar un marco referencial e interpretativo que de explicación a supuestos, creencias y experiencias expresadas por los docentes. Por otro lado, se destaca la relevancia de la investigación como acción humana y humanizadora dentro del contexto universitario, así como las dimensiones o criterios que caracterizan a la investigación en el sector universitario a partir de los datos suministrados por los informantes.

Finalmente, se detallan las consideraciones conclusivas, producto del análisis, que configuraran el aspecto procedimental por el cual se rigió y desplegó, sistemáticamente, el trabajo realizado.

En tal sentido, se considera necesario recalcar la importancia de la innovación en la búsqueda de saberes contextualizados, escrutando para ello otras vías de información, que permita conformar el resultado en la investigación universitaria. En líneas generales, se plantea una transformación, un cambio en la posición tradicional, conducente al encuentro de nuevas ideas que puedan potenciar a las instituciones

universitarias, ante las necesidades de cambios que atraviesa el país, a través del modelo generado desde la interpretación del corpus teórico de la información suministrada.

## **LA INVESTIGACIÓN COMO ACCIÓN HUMANA EN LA CONSTRUCCIÓN DEL CONOCIMIENTO**

La investigación como una acción humana, propia del docente y fundamentalmente del docente de educación superior, se considera exitosa si éste interviene constantemente sobre ella para mejorarla y adaptar sus habilidades a las exigencias del ámbito social y/o a la factibilidad de aplicar los resultados a la realidad; todo ello desde de la necesidad de promover experiencias en la búsqueda del conocimiento a partir de la autoconciencia reflexiva y crítica, a manera de provocar una ruptura con los modelos investigativos prescritos y dar oportunidad al desarrollo de la creatividad y la innovación, con rigor metodológico. Por otro lado, también se estima que las investigaciones realizadas puedan responder de manera asertiva a las necesidades de cambio que la sociedad requiere, unificando dialécticamente teoría- práctica, educación y acción social, para que su eficacia pueda ser discutible desde la praxis y la reflexión como acción consiente.

Hay que tomar en cuenta que una investigación puede ser apreciable didácticamente, pero si se restringe su carácter crítico y pertinente en la sociedad pierde el verdadero significado, lo que impide que se pueda dar respuestas a necesidades emergentes. La investigación no generará conciencia crítica real si se desvincula del contexto social, por lo que es válido lo planteado por Cáceres (2011), cuando señala que debe haber una política investigativa orientada hacia líneas de investigación con pertinencia social.



Lo planteado anteriormente, distingue al docente universitario como ente transformador de la realidad y de su desempeño docente, de esta manera se concibe además, como sujeto ético, reflexivo de su propia praxis investigativa, crítico, consciente y cambiante de la sociedad, lo que hace necesario enfatizar la definición de Martínez (2004), quien, a todo grupo de transformación social lo precisa como movimiento social bajo una perspectiva global sobre el sistema educativo que debe ir más allá del concepto de renovación.

Para este autor, existe una urgente necesidad de un cambio fundamental en la concepción de la investigación, que permita integrar en un todo coherente y lógico el creciente flujo de conocimiento procedente de las más diversas disciplinas, que entran en conflicto irreconciliable cuando son procesados e interpretados con viejos modelos. Lo que reafirma el planteamiento de las investigadoras, de que la alternativa de modelos de investigación universitarios podría darse por medio de la consolidación de grupos emergentes, que apunten hacia verdaderos cambios tanto en lo educativo, cultural, social y personal, permitiendo que todos los participantes del sector universitario se conviertan en protagonistas de investigaciones socialmente pertinentes, luego de un proceso de reflexión crítica.

El concebir la investigación como acción humanizadora y su aplicación inmediata -la investigación en la acción-, teoría y práctica parecieran articularse, pues ambas se justifican y aisladas no tendrían sentido, lo que indica que se requiere de correspondencia y factibilidad. Ante estos supuestos, es necesario repensar la responsabilidad de los catedráticos universitarios frente a la crisis influida por el agotamiento de paradigmas de investigación señalados por Martínez (2002). De esta manera se exhorta a los generadores de conocimiento a optimar los procesos formativos en investigación, de allí la importancia del surgimiento de un

modelo emergente en la praxis investigativa del docente, pertinente socialmente, que permita instituir el conocimiento como producto legitimador de la acción investigativa.

Lo expresado deja ver que la crisis investigativa en las instituciones universitarias es universal, se siguen replicando modelos experimentales desactualizados -que algunos docentes adoptan-, lo que trae como consecuencia lo rutinario, el estancamiento, convirtiéndolo fundamentalmente en un ejecutor de prácticas investigativas en menoscabo del desarrollo de su creatividad. Es necesario que se asomen a la realidad del desarrollo, para ello es imperioso que las instituciones de educación superior busquen en los docentes sus aliados y así juntos poder invertir en investigación para beneficio mutuo.

Autores como Figueroa (2006), confirman lo planteado al manifestar que a nivel mundial, el quehacer de las instituciones universitarias ve afectada su productividad investigativa y en especial las contextualizadas socialmente; de allí que se pueda inferir que los conocimientos generados para responder satisfactoriamente a los requerimientos de la colectividad son bajos, en comparación con la demanda, siendo éstas algunas de las razones que justifican la aplicación de la concepción de otros paradigmas que den respuestas sociales.

En los países latinos, la situación pareciera no estar distante de lo que ocurre mundialmente, pues se continúa en los ciclos de reciclaje de modelos investigativos que se han venido dando en décadas anteriores. Conviene citar a Páez (2010), quien señala quien preocupado por la producción y la difusión de conocimientos en América Latina indica que en estos países, la investigación... "es motivo de una revisión profunda, desde una perspectiva cualitativa y desde la óptica de sus actores, ya que esta solo contribuye con el 1% de las publicaciones, investigaciones e investigadores de

reconocimiento mundial". Estos planteamientos develan que aunque las instituciones de educación superior siguen siendo los principales centros de acción para el conocimiento, pareciera que muchos docentes universitarios no están lo suficientemente conscientes de este hecho y hasta consideran la investigación como una sobrecarga.

Venezuela, inmersa en esta situación, también muestra su cuota de responsabilidad ante esta debilidad mundial, aunque en las últimas dos décadas se ha podido observar cierto desarrollo en aspectos de la investigación científica y humanística de sus instituciones universitarias. Para representar esta situación se encuentran afirmaciones, como la de Márquez (2009, p.29),... "Venezuela apenas cuenta con un 20% del promedio de investigadores que tienen los países de Latinoamérica, sostiene que para que esté a la par con sus vecinos de Latinoamérica debe tener activos hoy día a casi 20.000 investigadores", de lo cual se puede comprender que existe un déficit de investigadores nacionales, al comparar su número con los existentes en otros países de América Latina.

Se observa que el panorama nacional está en desventaja, de allí la necesidad de fortalecer las instituciones universitarias para hacerlas sólidas y competitivas, en un escenario mundial donde la interacción universidad y entorno extra universitario sea el medio para alcanzar conocimientos pertinentes en y para los dos ámbitos, por medio de una praxis adecuada, tendiente a generar conocimiento como hecho y necesidad, que responda a la conformación social en la que están inmersas estas instituciones.

Es importante señalar que en las instituciones de educación superior, denominada en Venezuela educación universitaria, convergen docentes investigadores en diferentes categorías y disciplinas del saber, adscritos a facultades, escuelas y departamentos de acuerdo a su área de formación

profesional, quienes desempeñan funciones de docencia, investigación y extensión, destacándose en este aparte la de investigación, tema central de este estudio. Cabe agregar que a los docentes universitarios se les exige, a través la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela (1999), (art 102, 110), Ley Orgánica de Educación (2009), (art 05, 35), Ley de Universidades (1970), del Reglamento Interno de cada casa de estudio y Ley Orgánica de Ciencia y Tecnología (2006), hacer investigaciones, presentar trabajos de ascenso de acuerdo a las necesidades existentes, para alcanzar determinadas categorías dentro del escalafón y articular la docencia con la extensión.

Estas investigaciones, a las que obliga la normativa, son desarrolladas en solitario, con el tutor del trabajo de investigación, cuando se trata de obtener un grado académico (especialización, maestría, doctorado e incluso postdoctorado) y solo se permite investigar en forma compartida, colaborativa o cooperativa cuando se realiza la investigación como trabajo de ascenso en las primeras categorías académicas, dejando de lado la posibilidad de humanizar un proceso que por su naturaleza en el ámbito educativo, debe ser una acción humanizadora y como tal debe estar conectada con la realidad social en la que está inmersa.

## **RELEVANCIA DE LA INVESTIGACIÓN EN LA CONSTRUCCIÓN DEL CONOCIMIENTO**

Existen investigaciones que permiten profundizar en el hecho de develar la relevancia de la investigación en la construcción del conocimiento; por ejemplo, en el año 2012, Picardo, en el Salvador, versó su tesis doctoral sobre la investigación en las universidades salvadoreñas, realizó un trabajo de corte cualitativo, se ubicó en el paradigma crítico, con contrastación de la realidad sobre la investigación y proyección social. Escogió al azar cinco universidades del país y el objetivo fue definir los

aspectos constitutivos de la investigación universitaria, considerados desde la óptica Institucional, tomando como soporte la problemática de la no relación entre investigación y proyectos v/s el número de docentes, destacando que se hace poca investigación y, concluyó que existen dos etapas en la investigación, la investigación científica y la institucional, y que en ambas la producción fue muy escasa.

Así mismo, este referente permite ver la existencia de una diversidad de elementos asociados a la producción de conocimientos en la universidad que podrían ser utilizados como un llamado de atención positivo, por cuanto invita a revalorizar la acción investigativa, como vía fundamental para la construcción o producción de conocimiento.

Mientras, en Colombia, en el año 2010, Soto realizó una investigación titulada: *El profesor universitario de América Latina: hacia una responsabilidad ética, científica y social*. El trabajo se apoyó en una investigación de campo de carácter descriptivo, en el mismo encontró que los dos ejes -profesores y Universidad-, se desarrollan separados, que la formación y la responsabilidad ético-científico-social del profesor universitario se han ignorado y sólo se cuenta con algunas reflexiones. Su propósito fue averiguar si la Universidad en América Latina ha formado y está formando su cuerpo docente con la capacidad profesional de liderar la transformación cultural educativa y de cambios científicos tecnológicos guiados desde la ética, la solidaridad, la inclusión en las sociedades del saber; concluyendo, finalmente, que la Universidad Latinoamericana ha estado alejada de la modernidad y de los estándares de investigación internacional. Además, encontró grandes falencias en el profesor universitario, producto quizás de la formación, pero esencialmente por las estructuras académicas legales existentes en Colombia, que dan prioridad al profesor didacta y no al investigador constructor de conocimiento.

El estudio en referencia permitió revelar la necesidad de fortalecer la praxis investigativa del docente universitario. La existencia de las grandes debilidades mencionadas por el autor, como los reglamentos internos y formación entre otros, concuerdan con el tema tratado en esta investigación, de igual forma se puede percibir que estos afectan la producción de conocimientos pertinentes socialmente y coherente con el entorno universitario y sus desafíos.

En Uruguay, Alfonso (2009), en su trabajo doctoral de corte cualitativo, basado en el paradigma crítico, titulado *Investigación de la práctica pedagógica desde diversas perspectivas metodológicas*, plantea que aunque es aceptado el papel relevante de la investigación en el progreso de las instituciones educativas, las relaciones entre investigación, aprendizaje, la propia práctica pedagógica y la investigación son difusas y, no siempre se les ha dado el papel que realmente les corresponde en la formación del docente, olvidándose que frecuentemente se puede enseñar porque existe conocimiento acumulado a partir de la investigación social. El propósito central de su tesis fue proyectar la práctica pedagógica desde diversas perspectivas metodológicas, concluyendo que es urgente la necesidad de abordar la investigación cualitativa como atributo institucional para formar a los profesores. La investigación cualitativa debe apropiarse de la exploración, análisis e interpretación de la relación pedagógica como espacio que media la formación de sujetos.

En resumen, el estudio realizado aportó en la idea de que es la praxis investigativa, asumida desde la autorreflexión, la que permite concebir la búsqueda del conocimiento como medio para la formación óptima, alcanzar el saber y de esta manera ejercer adecuadamente esta función tan esencial en la docencia universitaria, así como la comprensión de los referentes teóricos que dan validez a la investigación de corte cualitativo.

Vale señalar que en Venezuela también existen reflexiones que apoyan lo planteado hasta ahora, tal es el caso de Bracho, quien en el año 2012, realizó un trabajo doctoral denominado: *Cultura investigación y producción científica en universidades privadas del Municipio Maracaibo del Estado Zulia*, cuyo propósito fue relacionar la cultura investigativa y la producción científica, en el personal docente y de investigación del programa de postgrado, en universidades privadas del municipio Maracaibo del Estado Zulia. La metodología adoptada se fundamentó en la epistemología positivista, de tipo explicativo correlacional, con un diseño no experimental transversal de campo, utilizando para ello un cuestionario como instrumento de medición.

En este trabajo, Bracho (20), detectó la necesidad de atender la educación universitaria, íntimamente asociada con la práctica investigativa y la producción científica, afirmando que existe una cultura investigativa que no permite la obtención de nuevos conocimientos por parte de los docentes; con sus hallazgos pudo demostrar que a los sujetos se les dificulta poner en acción los conocimientos y destrezas frente a algún proceso de investigación, puesto que carecen de fundamentos para refutar teorías establecidas por la ciencia y no poseen disponibilidad para romper paradigmas.

Además, permitió ampliar la información sobre el tema de la praxis investigativa universitaria, porque evidenció su interés en buscar estrategias tendientes a minimizar las debilidades existentes en esta actividad, tomando en cuenta que el ejercicio de una praxis investigativa adecuada permite y apoya el crecimiento personal y profesional de cada docente, de la universidad y de la sociedad.

Continuando con la revisión, también se encuentran las evidencias plasmadas por Mogollón en el año 2009, en su trabajo doctoral titulado

*Formación del investigador universitario*, en cual trató la necesidad de diseñar propuestas para formar investigadores, cuyas contribuciones deban proporcionar elementos innovadores que favorezcan la formación del investigador, mediante el empleo de experiencias asertivas y éticas, a través de diversas actividades académicas que se ejecuten en el entorno universitario, para lo cual realizó una investigación documental en la que destacó que el profesor investigador acepta que la investigación forma parte de la profesionalización constante y que debe asumirla para desarrollar un trabajo de calidad; concluye que cuando un profesor observa continuamente su práctica, reflexiona sobre ella e interactúa sobre ella para realizar los cambios pertinentes

Otro trabajo de interés para comprender la relevancia de la investigación en la construcción del conocimiento, a partir de la actividad académica realizada por los docentes, con la finalidad de contribuir con la gestión integral del proceso formativo de los ciudadanos, profesionales e investigadores, es el realizado por Páez en el año 2010, en el Núcleo de Bolívar de la Universidad de Oriente, denominado *La investigación universitaria y la formación del profesorado latinoamericano*, cuyo objetivo fue develar aquellos aspectos relativos a la formación del docente que inciden en su función como investigador.

Para realizar el estudio se apoyó en la baja productividad científica existente en los países latinoamericanos, utilizó el enfoque de la Teoría Fundamentada y aplicó, como técnica de recolección de información, la entrevista. En el análisis de resultados afirmó que en la universidad el profesor está desvinculado de la función de investigación, aplicando sólo la docencia en sus actividades académicas.

Los hallazgos de este trabajo, permitieron profundizar y respaldar el abordaje de la realidad ya que coinciden en aspectos que afectan a una



misma institución, aunque en espacios geográficos distintos, lo que permite confirmar una vez más la crisis que atraviesa la actividad investigativa del docente universitario.

En el año 2006, Flores, publica la investigación titulada *Gerencia del conocimiento alternativo para la transformación de la investigación universitaria en la Universidad de Oriente, en el Núcleo de Monagas*, cuyo propósito se centró en diseñar alternativas para la transformación de la investigación universitaria, desde la gerencia del conocimiento, tomando como base el modelo de conversión del conocimiento presentado por Nonaka y Takeichi. Con un diseño de investigación documental y de campo de tipo descriptivo, utilizó una muestra estratificada de la población, de acuerdo a su categoría o escalafón académico.

Este autor releva el bajo nivel investigativo en los profesores y la poca pertinencia social en los trabajos realizados, concluyendo que la docencia prima sobre la investigación y la extensión, y que es necesario promover la gerencia del conocimiento como nueva ruta de acceso al mismo, además, coincide en los elementos planteados por los investigadores mencionados anteriormente.

Continuando con la descripción de la situación evidenciada en la actividad investigativa, se tiene el trabajo realizado por Fontainez en el año 2006, titulado *Concepción epistemológica sobre la investigación del personal docente que enseña a investigar*, en el mismo destacó que existen ciertos imaginarios, en grupos que manejan una reveladora cuota de poder, e inciden de forma significativa en el curso de los aprendizajes y la aprehensión de vías para llegar a descubrir la esencia de la investigación, de allí que indagó acerca de la percepción epistemológica, sobre investigación, que tenía el personal docente que imparte clases de investigación en el Programa de Educación Integral de la Universidad de

Oriente, Núcleo de sucre, extensión Carúpano. Esta investigación la llevó a cabo mediante un diseño de campo de carácter descriptivo, aplicó un cuestionario a una muestra de 24 sujetos, caracterizados por ser docentes de cursos de naturaleza investigativa; concluyó que existe una inclinación del docente a implementar sus rutinas operativas de orden empírico.

Hasta aquí, se puede afirmar que los resultados presentados en las investigaciones enunciadas, constituyen evidencias de la necesidad de reorientar y repensar la investigación en las instituciones de educación superior, ya que persiste la resistencia a romper paradigmas tradicionales y en su lugar, se mantiene la inmutabilidad y anacronismo del conocimiento.

La eficiencia en investigación es más que producción de nueva información, por lo que se requiere de un proceso de acciones manifiestas en el ámbito de la búsqueda científica universitaria a fin de articular la cotidianidad investigativa con las nuevas exigencias sociales. Las tendencias en la indagación en las instituciones universitarias requieren vínculos que fortalezcan el conocimiento y favorezcan la actividad investigativa a través de la humanización, reorganización, flexibilización y gestión integral de la investigación.

La investigación en las instituciones universitarias requiere de cambios sustanciales que la redimensionen y configuren, con miras a revalorizar su desarrollo como acción humanizadora, sensible a la dinámica social, espiritual y emocional de los actores, sin perder el rigor y la experticia en su ejecución. En tal sentido, se puede señalar que hoy prevalece la necesidad de enfrentar la investigación como acción humanizadora, que impacte en el día a día a todo hecho social. Todo ello, desde el desempeño coherente de posiciones integradas y complementarias, que utilicen para investigar metodologías cualitativas, como estudios de casos, investigación en la acción, observación participante, entre otras, hasta metodologías

cuantitativas, que respalden la realidad objeto de estudio; apostando a abordar la realidad social de manera más integral y cuyo producto sea la reflexión constante que realiza el docente universitario, como parte de su quehacer profesional o académico.

De allí la necesidad de acentuar la promoción de la investigación desde la capacidad innovadora de los actores y reorientar el proceso investigativo, tomando en cuenta la relación entre el conocimiento y praxis del docente en contextos diferenciados, sin excluir la criticidad y la factibilidad de aplicación de dichos conocimientos en la realidad social auténtica, lo que significa tratar de influir en el entorno universitario bajo nuevos paradigmas investigativos, que revaloricen sustancialmente la relevancia de la investigación en la construcción del conocimiento instituido en las instituciones universitarias.

Cabe destacar que son los actores del hecho investigativo quienes conocen sus acciones, necesidades, carencias y consecuencias. Ante esta premisa, corresponde asegurar la adecuada orientación del quehacer sobre las bases de la innovación, atendida por el docente investigador de manera contextualizada a través de indagaciones válidas, efectivas para la sociedad; por ello se considera importante la reflexión en y sobre la praxis investigativa, la cual implicaría el análisis y la interpretación de la misma investigación para dar respuestas certeras, coherentes y pertinentes a una realidad social, urgida de una claridad epistémica adecuada al grado de complejidad que surge de la interrelación del investigador con los portadores de la acción. Por todo esto se afirma que estas visiones van conduciendo gradualmente hacia la manera de construir el conocimiento bajo una perspectiva epistemológica plural, libre, autónoma y en consecuencia democrática, producto de la reflexión.

En tal sentido, se devela que el investigador no se limita solo a tratar de explicar o comprender una situación problema, sino que se esfuerza también por contribuir a modificarla en una dirección consensualmente acordada con los actores involucrados en una realidad social y, a partir de allí, generar la teoría o el conocimiento fundamental para promover los cambios indispensables; brindando desde esta perspectiva, un amplio margen de libertad fundado en la posibilidad de disponer de una gran gama de métodos, técnicas e instrumentos de recolección y análisis de datos que contribuyen a lograr equilibrio entre el rigor científico y la pertinencia social de la acción Investigativa.

De lo expuesto hasta aquí, se puede comprender la realidad investigativa de las instituciones universitarias de manera diferente a la que expresan indicadores de calidad, eficacia y eficiencia, que reflejan cuantitativamente los niveles de desarrollo de este sector, pero no los indicadores cualitativos de ese proceso desarrollo, por lo que se reafirma la necesidad de recuperar la dimensión humana, el patrimonio investigativo intangible y el sistema de valores existente, como formas de expresión de las condiciones, propósitos y alternativas que estas instituciones ofrecen a la sociedad.

Así, resulta prioritario describir y analizar la práctica situada de la investigación desarrollada en las instituciones de educación superior, relevantes para los actores y significativas para las propias organizaciones, bajo la premisa de contribuir con el desarrollo de las competencias ciudadanas, profesionales e investigativas, que como lo indica De Zubiría (2006), se expresan en un modelo de gestión integral de la cultura organizacional de la universidad, postura compartida por Esteves (2013), y Fernández (2007) y (2013).

## **PERTINENCIA SOCIAL DE LA INVESTIGACIÓN EN EL SECTOR UNIVERSITARIO**

La búsqueda de conocimiento en el sector universitario puede ser concebida como el proceso de construcción, prueba, deconstrucción y reconstrucción de la acción que gobierna el comportamiento de un investigador; lo que significa que los procesos de búsqueda de conocimientos o de nuevas erudiciones, debe abarcar objetivos tendientes a la conformación de un modelo de conocimiento flexible bajo nuevos paradigmas investigativos, con el fin de alcanzar una praxis investigativa oportuna y actualizada, pero, que a su vez de cabida a la pertinencia social.

En coherencia con lo planteado, se destaca que los valores asociados a la generación del conocimiento requieren de un nuevo tipo de acción, por lo que es indispensable revisar el estado de desarrollo académico del conocimiento en una sociedad que demanda que el mismo sea recreado constantemente, a fin de relacionarlo con factores reales de productividad y competitividad, tomando en cuenta la congruencia de dichos elementos en la sociedad para poder ser utilizados, razón por la cual requieren de pertinencia, factibilidad y viabilidad.

La pertinencia social, según Padrón (2008, p.54), se asume como "sistemas de parámetros operacionales cuyos indicadores permiten decidir si un determinado producto de investigación universitario guarda relación científica, ética, cultural y política en un contexto social determinado". Lo señalado revela que una investigación es socialmente pertinente si epistemológicamente cubre la posibilidad de interacción con las necesidades sociales, de esta postura se infiere que está en manos del docente universitario producir cambios, al aportar conductas de búsqueda de conocimientos que los involucren en lo novedoso, pero a la vez acertado socialmente.

En esta dirección, Drucker (2004), manifiesta que desde la dialéctica social se pueden evidenciar las demandas de celeridad en la transformación de los paradigmas investigativos predominantes en las instituciones universitarias, las cuales deben comportarse de manera más flexible, a fin de permitir la formación de capital humano, identificado en el sector universitario con la denominación de *talento humano*, que es como se le llama en la Universidad Pedagógica Experimental Libertador de Venezuela.

Este mismo autor ha insistido en la necesidad de atender a la productividad del conocimiento, llegando a considerar que éste constituye la única ventaja competitiva real en toda organización, fundamentalmente en la universitaria, razón por la cual se puede sostener que el aporte más importante que el docente necesita hacer es elevar la productividad del conocimiento acertado socialmente; éste, en las instituciones de educación superior, según Tedesco (2000, p.10), constituye ...“ la herramienta principal de la sociedad que se está conformando porque sus funciones sustantivas están directamente relacionadas con la generación, la transmisión y la transferencia de conocimientos”. Ésta afirmación pareciera reflejar que, a través de investigaciones pertinentes, el docente universitario podría desempeñar un papel crucial en la innovación, debido a los nuevos significados y valores asociados a la búsqueda de saberes y a los requerimientos de un nuevo tipo de acción en investigación.

Desde esta óptica, las instituciones de educación superior se consideran un marco eficiente para el uso compartido del conocimiento con la sociedad en general; de allí que los cambios en los procesos investigativos del docente universitario deban darse con la intención de lograr nuevas estructuras tendientes a permitir una oferta de conocimientos al sector social, educativo, cultural, político, económico y productivo, entre otros, por lo que cabe acentuar la idea de Ugas (2005, p.137), quien plantea

que "Hay que repensar la investigación universitaria desde la epistemología de la complejidad."(P 137). Según el autor se requiere de este conocimiento para analizar, por ejemplo, lo pedagógico en su materialidad (económico-social), en sus niveles de significación (político-ideológico) y como elemento diferenciador que opera al interior del sistema cultural.

En este sentido, se puede afirmar que el hecho investigativo juega un papel relevante en el proceso de toda transformación social, de allí la necesidad de su pertinencia.

En consecuencia, cabe el primer llamado a la pertinencia social en el campo universitario, iniciado en la en la Reunión Preparatoria de Conferencia Mundial de la Educación Superior de la UNESCO, (1988), celebrada en Toronto; en este encuentro se destacó la necesidad de involucrar a las universidades en temas cruciales, como el desarrollo sostenible y la democracia y, en relación a la pertinencia social, Tunnermann (2004, p123), indica que la misma "...supone un mayor acercamiento entre la sociedad civil, las empresas, los gobiernos y las universidades en la búsqueda de mejores condiciones de desarrollo local..."

En referencia a lo expuesto, se podría añadir que la pertinencia social representa para las instituciones universitarias un compromiso de involucramiento de mayor grado de sus comunidades científicas con la sociedad, con el propósito de disminuir los problemas esenciales que ésta pudiera confrontar.

En la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (ANUIES) de México, según lo afirman Garrocho y Segura, (2012), se ha propuesto que la pertinencia social sea considerada un factor vital y un nexo indisoluble de la misión de las instituciones de educación superior con las necesidades y expectativas de la sociedad. Lo proyectado indica que en la investigación universitaria es menester

reconocer que el acto investigativo es un proceso social y no individual, que para realizar el análisis social pertinente el investigador debe aportar sus hallazgos a los otros, de lo contrario, contribuirá al estancamiento o al aislamiento del conocimiento y por ende, a imposibilitar la construcción de nuevos saberes; de allí la insistencia de las investigadoras en definir la investigación como una acción humana y humanizadora.

De tal forma, considerar el factor de pertinencia como elemento de análisis implica advertir necesidades, objetivar una condición real y resolverla en lo concreto, constituye además, dentro de la conciencia e intencionalidad en los actos humanos, un referente valorativo que favorece a la colectividad. Por tanto, la pertinencia social instituye prudencia de la razón práctica sobre la situación que confronta la voluntad humana con la realidad colectiva, ésta depende de la conciencia de los individuos involucrados, de la inteligencia creativa que permite tomar conciencia de la situación y superar la misma a través del aprovechamiento de los recursos de que disponen, haciendo uso consciente de la razón teórica.

## **APROXIMACIÓN INCLUSIVA**

Las instituciones universitarias comprometidas éticamente con la investigación deben estar sustentadas en la tolerancia y en las libertades propias de la vida personal, social e institucional, proyectada desde el reconocimiento de la investigación como acción humana-humanizadora, y desde el respeto por aquellos grupos que por su ideología, creencias o situaciones especiales puedan asumirla de manera distinta, actuando con equidad y justicia social.

1. La responsabilidad de todo actor social, vinculado a la investigación y a la construcción de conocimiento, implica el uso consciente y reflexivo de la libertad individual para asumir el compromiso de participar activamente en dicha construcción, permitiendo el desarrollo integral y



la ubicación contextual necesaria para la consolidación del conocimiento constituido en las instituciones universitarias.

2. La investigación, como acción humanizadora, orienta en el establecimiento de relaciones flexibles, dinámicas y dialécticas entre los fines que persigue el sector universitario en esta materia.
3. La pertinencia social de la investigación, implica advertir necesidades, así como objetivar una condición real y resolverla en lo concreto y generar impacto en las situaciones encontradas, todo ello, hasta alcanzar la conciencia e intencionalidad de los actores involucrados, convirtiéndose en un referente valorativo que favorezca a la colectividad en forma abierta y flexible, viabilizada por el compromiso académico.
4. Por ser los actores del hecho investigativo quienes conocen las acciones, necesidades, carencias y consecuencias de la investigación propiamente dicho, es necesario asegurar la adecuada orientación de ese quehacer sobre la base de la innovación, atendida por el docente universitario, que como investigador la contextualizará a través de indagaciones válidas al proceso mismo, logrando así instaurar un nuevo conocimiento.
5. La relevancia de la investigación en la construcción del conocimiento, a partir de la actividad académica realizada por los docentes universitarios radica en el hecho de contribuir con la gestión integral del proceso formativo de los ciudadanos, profesionales e investigadores necesarios en y para la promoción del talento humano.

## REFERENCIAS

### **Alfonso M. (2009)**

Investigación de la Práctica Pedagógica Desde Diversas Perspectivas Metodológicas. Espacio Latino. Disponible en : [http://letrasuruguay.espaciolatino.com/aaa/alfonso\\_garcia\\_maria\\_r\\_osa/.htm](http://letrasuruguay.espaciolatino.com/aaa/alfonso_garcia_maria_r_osa/.htm). [Consulta 2013 Diciembre 16]

### **Bracho, K. (2012)**

Cultura, Investigación y Producción Científica en la Universidades Privadas del municipio Maracaibo del estado Zulia. [www.publicaciones.urbe.edu/index.ynp/REDHES](http://www.publicaciones.urbe.edu/index.ynp/REDHES).

### **Cáceres, A. (2009)**

Gestión Rectoral. Revista impresa. III, número 8, 2009.

### **Calzadilla, Dayci. (2014)**

Modelo teórico emergente en la proxis investigativa del docente universitario. Tesis doctoral, sin publicar. Caracas,

### **Constitución Bolivariana de la República de Venezuela. (1999)**

Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela, 54 53, marzo 3, 2000.

### **De Zubiría Samper, Julián (2006)**

Las Competencias Argumentativas. La Visión desde la Educación. Editorial Magisterio. Colombia.

### **Drucker, P. (2004)**

La Sociedad Post-Capitalista. Décima novena edición. Bogotá. Grupo Editorial Norma.

**Esteves Moraima (2013)**

Las redes académico-investigativas. Ponencia. Caracas.

**Fernández, Betsi (2007)**

Sistematización de la investigación y su impacto en el currículo de formación docente. Vía para la integración en la Universidad Pedagógica Experimental Libertador. Instituto Pedagógico de Caracas. Cumaná. Semana aniversario del Departamento de Curriculum y Administración. Universidad de Oriente.

**Fernández, Betsi. (2013)**

*Investigación, innovación y emprendimiento: Categorías emergentes en la Dinámica Curricular de América Latina* Ponencia. IV Congreso internacional la educación en América Latina: Creatividad, innovación, investigación y emprendimiento. Un reto para la educación del sigloXXI. Siso Martínez. Nov.

**Figueroa, G. (2006)**

'Responsabilidad profesional: máximos, mínimos, excelencia y veracidad', Revista médica de Chile, Vol.134, Núm. 2, pp. 251-257, disponible en: [http://www.scielo.cl/scielo.php?pid=S0034-98872006000200017&script=sci\\_arttext](http://www.scielo.cl/scielo.php?pid=S0034-98872006000200017&script=sci_arttext) [Consulta 2014 Mayo 15]

**Flores, O. (2006)**

Gerencia del Conocimiento Alternativo para la Transformación de la Investigación Universitaria. Tesis Doctoral. Monagas, Venezuela

**Fontainez, T. (2006)**

Concepción Epistemológica Sobre la Investigación Del Personal Docente que Enseña Investigación. Tesis Doctoral. UDO. Venezuela.

**Garrocho C. y G. Segura I. G. (2012)**

La pertinencia Social y la Investigación científica. CIENCIA ergo sum, Vol. 19-1, marzo-junio 2012.

**Ley de Universidades (1970)**

Gaceta Oficial de la República de Venezuela. 1429 (Extraordinario), septiembre 8, 1970.

**Ley Orgánica de Ciencia y Tecnología e Innovación. (2006)**

Gaceta Oficial N° 37.291 de la República Bolivariana de Venezuela, Ministerio de ciencia y Tecnología.

**Ley Orgánica de Educación (2009)**

Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela. 5929 (Extraordinario), agosto, 15, 2009.

**Márquez, A. (2009)**

'El discurso científico humanístico de la investigación venezolana. Revista Venezolana de Ciencias Sociales, Vol. 8. Núm. 2, Caracas.

**Martínez, M. (2002)**

Comportamiento humano: nuevos métodos de investigación. Trillas. México.

**Mogollón, A. (2009)**

Formación del Investigador Universitario. Tesis Doctoral. Universidad de Carabobo- Venezuela

**Páez, J, (2010)**

La Investigación Universitaria y Formación del Profesorado Latinoamericano. Universidad de Oriente (Venezuela).

**Padrón, G. (2006)**

Notas sobre pertinencia social. IUTET. Boconó. Venezuela- Revista en Línea: Disponible en : [www: aprender21.com](http://www.aprender21.com)

**Picardo, O (2012)**

La investigación en las Universidades Salvadoreñas: Aproximación al Concepto y Perspectivas. Universidad Francisco Gavidia. El salvador.

**Soto, D. (2010)**

El profesor Universitario de América Latina: Hacia una responsabilidad Ética, Científica y Social. Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia: Rudecolombia. P 189-170.

**Tedesco, JC. (2000)**

Educación y sociedad del conocimiento y de la información. Encuentro Internacional de Educación Media. Bogotá, Colombia. 8-12 de agosto de 2000. Disponible en [www//pebuenosaires.org.ar/pdf/Bogotá](http://www.pebuenosaires.org.ar/pdf/Bogotá).

**Tunnermann (2004)**

¿Qué tipo de Universidad es pertinente para la construcción de una globalización alternativa desde América Latina? Costa Rica. ILAEDES.

**Ugas F. Gabriel. (2005)**

Epistemología de la educación y la pedagogía. Ediciones Taller permanente de estudios epistemológicos en ciencias sociales. Táchira. Venezuela.

## **UNESCO (1998)**

Conferencia Mundial sobre la Educación Superior. La Educación Superior en el siglo XXI. Visión y Acción.

## **NOTA BIOGRÁFICA**

**Dra. Betsi Fernández.** Especialista en docencia en educación superior. Magíster en planificación educativa. Doctora en educación. Postdoctorado Internacional en Ciencias de la Educación. Profesora de Filosofía y Ética en pregrado, maestría y doctorado. Autora de múltiples artículos especializados.

**Correo electrónico:** [girlblue\\_15@hotmail.com](mailto:girlblue_15@hotmail.com)

**Dra. Daisy Calzadilla Valdiviezo.** Licenciada en Educación Mención Inglés, Magister Scientiarum en la enseñanza del Inglés. Doctora en Innovaciones Educativas. Docente de la Universidad de Oriente,

**Correo electrónico:** [day-sea@hotmail.com](mailto:day-sea@hotmail.com)